



MÉXICO

MISIÓN COMERCIAL

27 de febrero - 3 de marzo de 2017

#exportarSísepuede

Inscripciones
10
enero



¿Por qué México?

México es un país estratégicamente situado en el continente americano con una frontera de más de 3.000 km con EEUU, al este con el golfo de México y al oeste con el océano Pacífico. Hoy en día México tiene una superficie de 1.964.375 km² para más de 125.385.833 millones de habitantes. Además, es un país muy joven con más de la mitad de la población en el rango de edad de 0 a 24 años.

En la actualidad, casi el 78% de la población vive en áreas urbanas, cerca del 50% en ciudades de más de 100.000 habitantes. Las áreas metropolitanas más importantes del país son la Ciudad de México (20.116.842 hab), Guadalajara (4.434.878 hab) y Monterrey (4.106.054 hab) que concentran alrededor del 25% de la población del país.

Es la primera economía de Hispanoamérica, la segunda de América Latina y la tercera economía de mayor tamaño de toda América. El PIB per cápita en 2016 ha sido de 8.861 €. Según los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), México acabará el año 2016 con un crecimiento de 2,5% y se proyecta en 2017 un crecimiento del PIB del 2,3%.

México tiene una economía abierta con numerosos acuerdos comerciales firmados que han hecho del país una importante plataforma tanto para la exportación como para la importación. Es un país muy rico en recursos naturales diversos (petróleo, plata, cobre, oro, plomo, zinc, gas natural y madera).

Las exportaciones de Aragón en 2016 han crecido un 17.75% con respecto a 2015. Los principales productos exportados fueron las prendas (50.82%), reactores nucleares, maquinas y aparatos (16.11%), máquinas, aparatos y material eléctrico (11.48%), manufactura de papel y cartón (3.70%), bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre (3.33%).

Los principales sectores de oportunidades para las empresas españolas son la industria del automóvil, el sector eléctrico y electrónico. Pero también todos los insumos y componentes y acabados ligados a las operaciones de infraestructura, especialmente en energía, transporte y telecomunicaciones. El sector eólico, solar y fotovoltaico se ha convertido también en un fuerte importador de equipo español.

Costes

Gastos de viaje: Precio en función de la combinación escogida.
Consultar condiciones.

Gastos de la agenda de trabajo:
730 euros



1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES

Requisitos:

Realizar la solicitud de inscripción online a través de la página web de la Cámara de Comercio (www.camarazaragoza.com)

Enviar el justificante de ingreso de los gastos de organización de agenda en origen y en destino.

La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial. La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN

Obligaciones de la empresa participante:

Facilitar la documentación solicitada por la organización en los plazos estipulados.

Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.

Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.

Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.

En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.

En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 20 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL

El empresario deberá:

Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.

Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.

Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

Cámara
Zaragoza

Javier Andonegui
Área de Internacionalización
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 281)
Email: jandonegui@camarazaragoza.com
www.camarazaragoza.com

Financia:

 **GOBIERNO DE ARAGON**
Departamento de Economía,
Industria y Empleo